



Soca, 28 de noviembre de 2022.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.20

Resolución No 180/2023

VISTO: nota presentada por Grupo Social Soca solicitando colaboración para solventar gastos de evento de Navidad a realizarse el 22 de diciembre en Plaza Baltazar Brun;

RESULTANDO: que este gasto está previsto en el proyecto P132011004 "Literal A Mpio Soca".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

- 1.- Aprobar el pago de colaboración económica puntual por \$20.000= Grupo Social Soca, recibe el dinero la Sra. Carina Calaguy,C.I. _____ ; a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.



Roberto Rodríguez
Alcalde

Mary Morin
Concejala



Alejandro Burgueño
Concejala



Andrés Zeballos
Concejala



Anahí Moreira
Concejala